

## INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO DEL GRADO EN TURISMO NO PRESENCIAL, CURSO 2020-21

### Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un trabajo académico acerca de un área específica de los conocimientos adquiridos en la titulación. Su propósito es propiciar la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos en el resto de las materias del grado, así como facilitar el desarrollo de las competencias asociadas al perfil de la titulación. El TFG se elabora bajo la tutela académica de un profesor, que orienta y ayuda al estudiante en cada de las fases de su realización.

### Requisitos

Para la asignación del TFG, tutor y fecha de defensa, el estudiante deberá:

- Estar matriculado de la asignatura.
- Superado al menos el 67,5% de los créditos de la carga lectiva del grado para que pueda asignarse propuesta de TFG (162 créditos).

Para la evaluación y defensa del TFG, el estudiante deberá:

- Haber superado la totalidad de los créditos a excepción de los asignados al TFT.

### TRÁMITES PREVIOS

Antes de comenzar a cursar la asignatura durante el segundo semestre, se debe realizar los siguientes trámites:

- **26/10/2020**, fecha límite para que el estudiante solicite sus preferencias del tutor y título de TFG (**Solicitud de preferencia de tutor y tema, F00\_PCC06**). La solicitud se entregará por el campus virtual en la tarea creada para tal fin.
- **2/11/2020**, fecha límite para que el Coordinador comunique al estudiante el tutor asignado.
- **16/11/2020**, fecha límite para que estudiante presente solicitud de título y tutor para la realización del TFG (**Solicitud de título y tutor para la realización del TFG, F01\_PCC06**). Para elaborar este documento, el estudiante deberá ponerse en contacto con el tutor lo

antes posible, pues requiere la concreción del título y la metodología a utilizar y la firma del tutor. No es aconsejable hacerlo la última semana antes de la fecha límite.

- **23/11/2020, fecha límite para resolución del título y tutor:** la Comisión TFT resolverá la solicitud y le comunicará la resolución al estudiante y al tutor por el campus virtual.

## **REALIZACIÓN DEL TFG**

Es una asignatura de segundo semestre que tendrá una dinámica semejante al resto de asignaturas. El estudiante deberá realizar 6 entregas parciales del TFG, que se corresponde con las entregas de actividades de las asignaturas de 6 créditos. Los contenidos de las entregas serán programados por el tutor. El tutor dispondrá de una SEMANA para efectuar las correcciones de las entregas, tal y como ocurre con las actividades del resto de las asignaturas.

## **EVALUACIÓN Y DEFENSA DEL TFG**

La defensa del TFG es optativa. La defensa tiene un valor del 15% de la nota final. El formato de la defensa del TFG, en caso de realizarla, consistirá en una presentación oral apoyada en una única imagen digital que extraiga los contenidos y líneas principales del trabajo elaborado. Esta presentación tendrá una duración máxima de cinco minutos. Posteriormente, el estudiante tendrá que responder durante 10 minutos a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del tribunal, por tanto, la duración total del acto será como máximo de 15 minutos. Se dispone de tres convocatorias:

### **Convocatoria Ordinaria 1º Semestre**

A esta convocatoria solo pueden presentarse los estudiantes que hayan sido tutorizados en el curso 2019/20:

- 1 de marzo de 2021, fecha límite para que el estudiante presente Solicitud de Evaluación y Defensa, F06\_PCC06 y deposite su TFG para su evaluación. Para realizar la solicitud tiene que tener todas las asignaturas aprobadas excepto el TFG.
- 15 al 27 de marzo de 2021: Evaluación y exposiciones de TFGs.

### **Convocatoria Ordinaria 2º Semestre**

- 14 de junio de 2021, fecha límite para que el estudiante presente Solicitud de Evaluación y Defensa, F06\_PCC06 y deposite su TFG para su evaluación. Para realizar la solicitud tiene que tener todas las asignaturas aprobadas excepto el TFG.
- 28 de junio a 10 de julio 2021: Evaluación y exposiciones de TFGs.

### **Convocatoria Extraordinaria**

- 2 de septiembre de 2021, fecha límite para que el estudiante presente Solicitud de Evaluación y Defensa, F06\_PCC06 y deposite su TFG para su evaluación. Para realizar la solicitud tiene que tener todas las asignaturas aprobadas excepto el TFG.
- 14 al 28 de septiembre 2021: Evaluación y exposiciones de TFGs.